



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ

21/05/2021

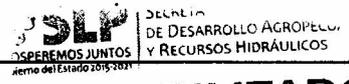
FOLIO No. SAC/301547/05/027/2021

CLAVE PRESUPUESTAL G.O. SAC FOLIO 301547

DEPENDENCIA: SEDARH

NACIONAL: X

DIRECCION: DIR. GRAL. DE DISTRITOS D.R EXTRANJERO:



EMPLÉADO DE COMISION	FAUSTO MISAED CHAVEZ BECERRA	<b>CONTABILIZADO</b>
NUMERO DE EMPLEADO	196655	
PUESTO Y CATEGORIA	JEFE DE SECCION	OLIZA DE INGRESO
LUGAR DE COMISION	ARMADILLO DE LOS INFANTE	OLIZA DE EGRESO
FECHA DE COMISION	27 DE MAYO 2021	OLIZA DE DIARIO <u>5069</u>
MOTIVO Y JUSTIFICACION DE LA COMISION	ENTREGA DE INDENMINIZACIONES AL MUNICIPIO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE S.L.P. A 162 PRODUCTORES CON UN IMPORTE DE 1,275,521.00, CON UNA SUPERFICIE DE 981.2 HA DEL SEGURO AGRICOLA CATASTROFICO 2019.	

TARIFAS AUTORIZADAS PARA VIATICOS

	CUOTA DIARIA	DIAS	HOSPEDAJE	ALIMENTACION	ARREND. VEHICULOS	TOTAL
DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	400.00	1				400.00
DENTRO DEL ESTADO PERNOCTANDO	1,800.00	0				0.00
FUERA DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	550.00	0				0.00
FUERA DEL ESTADO PERNOCTANDO	1,800.00	0				0.00
TOTAL DE VIATICOS						400.00

GASTOS DE TRASLADO EN COMISIONES OFICIALES

	PRESUPUESTAL			PRESUPUESTAL		TOTAL
	AVION	AUTOBUS	VEHICULO	OTROS	OTROS	
PEAJE						0.00
PASAJE						0.00
COMBUSTIBLE						0.00
ASISTENCIA MECANICA						0.00
GASTOS DE TRASLADO EN COM. OFICIALES						0.00
<b>GRAN TOTAL</b>						<b>400.00</b>

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO ARMADILLO DE LOS INFANTE

RECIBIDO 20 MAY 2021 DIRECCION ADMINISTRATIVA

MEDIO DE TRANSPORTE PARA REALIZAR COMISION

1. VEHICULO OFICIAL No. PLACAS:	3. AUTOBUS	5. MARITIMO
EXPRESS VAN		
2. VEHICULO PARTICULAR No. PLACAS:	4. AVION	6. FERROVIARIO

RECIBIDO 21 MAY 2021 DIRECCION ADMINISTRATIVA

RECIBI LA CANTIDAD DE \$400.00 (CUATRO CIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE 1 DIA DE (ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE) Ejido Paradita del Refugio

AUTORIZA

JORGE CALDERÓN OLVERA DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Armadillo de los Infante SLP

FAUSTO MISAED CHAVEZ BECERRA COMISIONADO

NOTA: LA PRESENTE COMPROBACION SE REALIZARA CONFORME AL ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y A LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 ASI COMO A LA NORMATIVIDAD SEGUN CIRCULAR OM-02-18 DEL MES DE ABRIL DEL 2018 EMITIDA POR LA OFICIALIA MAYOR.

